

**BOLIVIA:
EVALUACION DE LA ECONOMIA 1999**

Jun 2000

BOLIVIA: INFORME ECONOMICO 1999

I. La economía latinoamericana

En 1999, los efectos comerciales y financieros de la crisis originada en el sudeste asiático, continuaron afectando a las economías de Sudamérica, que debieron enfrentar tanto un descenso significativo en los precios internacionales de sus principales productos de exportación, especialmente commodities, exceptuando el petróleo y la correspondiente reducción de los ingresos por exportación, como una caída de los ingresos de capital que junto a los intereses y utilidades pagados al exterior, generaron “una transferencia neta negativa de recursos a la región, por primera vez desde 1990”¹. Sin embargo, también se observó una caída más drástica de las importaciones debido a la caída del ingreso. Todo ello generó una reducción del déficit en cuenta corriente, desde 4.5% del PIB regional en 1998 a 3.2% del mismo PIB, en 1999.

Así mismo, como reflejo de la crisis externa y la propagación de sus efectos principalmente en Argentina, Chile, Colombia, Venezuela y Ecuador, se observaron caídas en los niveles de actividad y empleo, alzas en las tasas de interés y depreciación de las monedas nacionales frente al dólar, que tuvieron además impactos negativos en los sectores financieros de varios países (aumento de las carteras bancarias en mora) y que en algunos casos originaron la adopción de barreras comerciales proteccionistas tales como subidas arancelarias y medidas para-arancelarias.

Para 1999, la CEPAL reportó de manera preliminar una tasa de crecimiento real del PIB regional de 0%. En Argentina, Chile, Colombia, Ecuador y Venezuela, se observaron decrecimientos del PIB real en 3.5%, 1.5%, 5%, 7% y 7% respectivamente, mientras que el PIB de Brasil creció en sólo 0.5%. No obstante, pese al contexto externo adverso, la economía boliviana muestra una tasa de crecimiento económico positiva, siendo superada solamente por Perú. El resto de los países sudamericanos muestran tasas de crecimiento negativas que oscilan entre -1.5% y -7.0%.

Cuadro No. 1
SUDAMERICA: TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB*
(En porcentajes)

PERÚ	3.0
BOLIVIA	0.8
BRASIL	0.5
PARAGUAY	0.0
CHILE	-1.5
URUGUAY	-2.5
ARGENTINA	-3.5
COLOMBIA	-5.0
ECUADOR	-7.0
VENEZUELA	-7.0

Fuente: CEPAL

¹ CEPAL, “Panorama Regional. Balance Preliminar - 1999”.

***Preliminar**

Las economías de América del Sur mantuvieron bajos niveles de inflación, con tasas de un dígito en la mayoría de los países (Argentina: -1.7%, Chile: 2.6%, Perú: 4.9%, Brasil: 8% y Colombia: 9.7%), aunque en México, Venezuela y Ecuador se registraron tasas de 13.9%, 20.2% y 53.5%, respectivamente.

Cuadro No. 2
SUDAMERICA: TASA DE INFLACIÓN *
(En porcentajes)

ARGENTINA	-2.0
CHILE	2.7
BOLIVIA	3.1
PERÚ	5.0
URUGUAY	5.0
PARAGUAY	6.0
BRASIL	9.0
COLOMBIA	10.0
VENEZUELA	20.0
ECUADOR	55.0

Fuente: CEPAL

***Preliminar**

Por otro lado, en países como Brasil y Venezuela, entre otros, pese a la reducción de los ingresos fiscales, no fue posible emprender reducciones significativas del gasto; en este sentido, se estima un déficit fiscal en la región superior al 3% como porcentaje del PIB.

II. Sector real ²

La actividad del país en 1999 experimentó un crecimiento de 0.61% con relación a similar período de 1998. Los sectores que más crecieron fueron: Servicios Financieros (9.78%); Electricidad, Gas y Agua (4.33%) e Industria Manufacturera (3.31%). Por otro lado, los sectores Construcción y Obras Públicas, Hidrocarburos y Minería presentaron caídas en su actividad: 14.18%, 6.62% y 9.46%, respectivamente.

² Evaluación anual (1999).

Cuadro No. 3
CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES

ACTIVIDAD	VAR 99/98 (%)	INCIDENCIA (%)
Agricultura y Ganadería	2.53	0.35
Petróleo Crudo y Gas Natural	-6.62	-0.33
Minería	-9.46	-0.48
Industria Manufacturera	3.31	0.54
Electricidad, Gas y Agua	4.33	0.09
Construcción y Obras Públicas	-14.18	-0.62
Comercio	2.59	0.22
Transporte y Comunicaciones	-0.64	-0.07
Servicios Financieros	2.92	0.12
Propiedad de Vivienda	1.34	0.06
Administraciones Públicas	2.85	0.25
INDICE GENERAL	0.61	0.61

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Sector agropecuario, caza, pesca y silvicultura

El sector registró un crecimiento de 2.53% con relación al observado en el mismo periodo de 1998. A nivel de los sub-sectores, las tasas de crecimiento fueron: agrícola no-industrial (6.85%), agrícola industrial (-3.70%), coca (-39.89%), pecuaria (6.60%) y silvicultura, caza y pesca (4.86%). La superficie cultivada en 1999 fue de 2.2 Millones de has., presentando una disminución de 0.45% con relación a la gestión anterior.

A diferencia de 1998, la actividad agrícola en las regiones de los Valles y el Altiplano se desarrolló de manera normal. En cambio, entre octubre de 1998 y marzo de 1999, varias regiones del trópico boliviano se vieron afectadas por fuertes lluvias e inundaciones, o por sequías, lo cual ocasionó pérdidas en la superficie sembrada de varios cultivos (arroz, maíz, soya, algodón). Además, algunos cultivos como la vid en Tarija y hortalizas en Cochabamba también registraron pérdidas importantes de superficie sembrada. La granizada que cayó en la región de Mizque en el mes de octubre destruyó 180 hectáreas de hortalizas y otros productos agrícolas.

Debido a las condiciones climáticas registradas durante 1999, la superficie cosechada tuvo un discreto crecimiento (2%), con respecto a 1998, alcanzando a 2.15 millones de has. No obstante, el rendimiento de los cultivos fue menor a los niveles considerados normales.

La reducción en la producción de coca confirma los esfuerzos que se vienen realizando en el marco de la lucha contra el narcotráfico. De acuerdo al Viceministerio de Desarrollo Alternativo, de enero

a diciembre de 1999 se erradicaron 15.353 hectáreas además de 1.646 hectáreas de coca abandonada; hecho que indica que se superó la meta de 15.000 hectáreas programada para este año.

En respuesta a los daños causados por el fenómeno de El Niño, el gobierno promulgó la Ley de Emergencia del Sector Agropecuario (Ley N° 1962, del 23 de marzo de 1999) que: (i) considera la creación de un fondo para la renegociación de plazos de los préstamos ya comprometidos (\$us45 millones); (ii) extiende los plazos para el pago del Régimen Agropecuario Unificado (RAU) y el Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles Rurales (IPBI-R) correspondientes a las gestiones 95-98 hasta diciembre del 2000; y (iii) establece los criterios para la condonación de deudas a un segmento de pequeños productores campesinos.

Sector minero

La producción de minerales concentrados cayó 7.2% respecto a 1998. La Minería Estatal creció 31.14%, mientras que la Minería Mediana y la Chica y las Cooperativas cayeron en 10.50% y 14.19%, respectivamente. La caída en la producción de minerales concentrados se debe a la caída en la producción de la minería mediana y la minería chica (incluye a cooperativas).

A nivel de los productos, crecieron los volúmenes de producción de estaño (9.8%); el cobre (435%) y la plata (4.5%); y cayeron antimonio (41.1%), wolfram (32.9%), plomo (26.7%) y oro (18.4%).

A partir de las cotizaciones oficiales de minerales, reportadas por el Viceministerio de Minería y Metalurgia, para 1999 se observa un crecimiento de los precios del estaño (6.97%), zinc (19.32%), plata (5.53%) y cobre (11.42%), mientras que los precios del oro descendieron (2.08%).

El valor de las exportaciones mineras, según el Viceministerio de Minería y Metalurgia, descendió en 9% en 1999 con relación a 1998. En ese sentido, se observaron caídas considerables en el valor exportado de oro (21.4%), antimonio (42.5%), wolfram (41.4%) y plomo (43.8%); asimismo, el volumen de dichos minerales se redujo en 17%, 35%, 33% y 41%, respectivamente.

La Inversión Extranjera Directa, realizada en el sector durante los tres primeros trimestres del año, fue de \$us18.7 millones, registrando una caída de 44.9% con relación a la realizada en el mismo periodo de 1998.

En el marco de la Ley 1786, que autoriza a COMIBOL la enajenación de maquinaria, equipo, herramientas, repuestos, accesorios, insumos y otros bienes, se promulgaron los Decretos Supremos 25495 y 25497. El primero faculta a COMIBOL transferir, a título oneroso, una serie de activos con el objetivo de apoyar las actividades productivas de la minería chica y cooperativa; el segundo autoriza a COMIBOL proceder con la transferencia de equipos, maquinaria y otros activos a favor de las cooperativas mineras afiliadas a la Federación Nacional de Cooperativas de Bolivia, a través de contratos de arrendamiento.

Con el Decreto Supremo 25493, se crea un mecanismo de compensación por el cual las empresas exportadoras que realicen inversiones consideradas parte de los planes del Gobierno, reciben la devolución automática de impuestos pagados por adelantado (GAC e IVA importaciones). La

primera empresa en hacer uso de este mecanismo, fue Andean Silver Corp., que utilizó esta devolución de impuestos (\$us40 millones aproximadamente) para la construcción de infraestructura vial.

El Decreto Supremo 25631 adjudica la Licitación Pública Nacional e Internacional de : -EMV- Estaño y Centro Minero Huanuni en favor de la firma ALLIED DEALS PLC ; Centro Minero de Colquiri a favor de COMSUR - CDC; la Planta Industrial Oruro a favor de la empresa "Constructora Cardona Ltda." Se espera que con la privatización de la metalúrgica Vinto y el contrato de riesgo compartido por la mina Huanuni se generarán inversiones por un total de 30 millones de dólares que irán a beneficiar directamente al departamento de Oruro.

Con el propósito de incentivar a la minería pequeña se da paso a la Ley 2020 que aprueba y ratifica el Convenio de Financiación con la Comisión de las Comunidades Europeas (Proyecto de Apoyo a la Pequeña Explotación Minera), por ECU 5.000.000.

La empresa canadiense Pan American Silver S.A. inició trabajos de exploración en la mina San Vicente, en el departamento de Potosí, para explorar yacimientos de plomo, cobre, plata y zinc; abriendo la posibilidad de que la misma invierta \$us20 millones durante los próximos 7 años.

Sector hidrocarburos

La extracción de hidrocarburos de 1999 disminuyó en 15.75%, respecto a 1998. La producción promedio de petróleo crudo en 1999 fue de 32.460 barriles/día, registrando una caída de 14.12% con relación a 1998. Asimismo, la producción promedio de gas natural fue de 484.1 millones de pies cúbicos/día, representando una disminución de 6.8%. Pese al incremento de precio observado durante 1999, el comportamiento en la producción se debería a que la reacción de las empresas productoras respecto a modificaciones en el precio internacional tiene un desfase importante, hasta que las mismas logren distinguir un incremento transitorio o permanente en dichos precios.

El valor y el volumen de Gas Natural exportado a Argentina en 1999 cayeron en 66.9% y 59.9%, respectivamente, con relación al año anterior ; y el precio promedio de exportación, cayó en 10.90%. Por otro lado, la exportación de gas a Brasil, desde julio a diciembre de 1999, alcanzó un total de 400.31 MMM³ (millones de metros cúbicos), con un valor de \$us15.12 millones.

La tendencia creciente de los precios internacionales del petróleo en 1999 (Gráfico 1) afectó los precios internos de sus principales derivados, debido al régimen de determinación de los mismos. De acuerdo al Régimen de Precios para Productos Derivados del Petróleo vigente en el país, se observó un crecimiento en el precio promedio de 1999 con relación al precio promedio del año anterior, de la Gasolina Especial (8.09%), Gasolina Premium (8.79%), Diesel Oil (13.48%), Gas Licuado (14.55%), Querosén (8.37%), Jet Fuel Nacional (6.90%), Jet Fuel Internacional (7.48%), Fuel oil (8.14%) y Gasolina de Aviación (6.49%). La diferencia en los comportamientos se debe a que el precio de cada producto se fija en función de precios internacionales de referencia distintos y la oferta y demanda interna de cada uno de ellos.

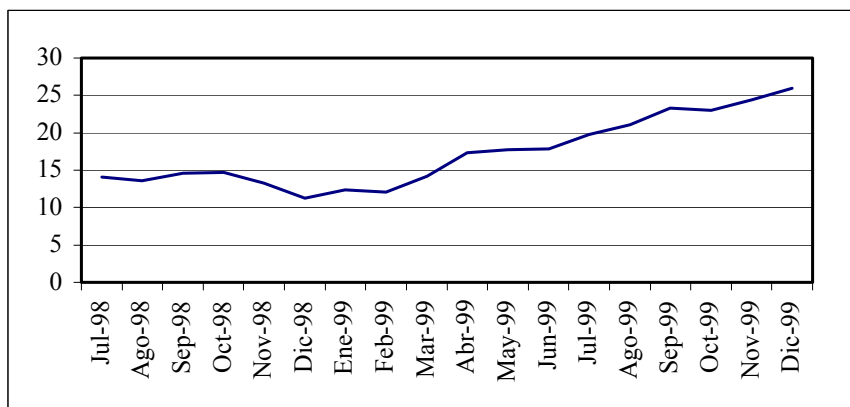
La inversión extranjera directa en el sector entre enero y septiembre de 1999 fue de \$us 371.6 millones, registrando una caída de 8.1% con relación al monto de los tres primeros trimestres de 1998. Es importante mencionar que la inversión realizada concentró el 54.3% del total de la inversión extranjera directa a septiembre de 1999.

La capitalizada TRANSREDES finalizó la construcción de 46 Km. de expansión del gasoducto al altiplano que abastecerá de gas natural a la ciudad de La Paz y a los pueblos de Parotani y Sayari, permitiendo que las nuevas industrias que se instalen entre Cochabamba, Oruro y La Paz tengan garantizada una continua provisión de gas natural. Esta misma empresa invertirá \$us.500 millones en la expansión de los ductos internos de Bolivia.

Al finalizar 1999 se completó la privatización de las Refinerías pertenecientes a YPF, las cuales se adjudicaron al consorcio Asociación Petrobras Bolivia S.A – Pérez Company International por un monto de \$us102 millones; este hecho da comienzo al programa de traspaso al sector privado de la refinación, transporte y comercialización de hidrocarburos que se llevará a cabo durante el año 2000.

Mediante el Decreto Supremo del 19 de noviembre de 1999 se adjudica la Licitación Pública Nacional e Internacional Referencia MCEI/YPF/UR/LIC 003/99 en favor del consorcio "Asociación Petrobras Bolivia S.A. - Pérez Company International" en la suma de \$us 102.000.0500.

Gráfico 1
EVOLUCIÓN DEL PRECIO INTERNACIONAL DEL PETRÓLEO



Sector electricidad

El Índice General de Consumo de Energía Eléctrica en 1999 registró un incremento de 4.99% con relación a 1998. El monto del mencionado índice es de 217.31.

La inversión extranjera directa ejecutada en generación y distribución en el sector fue de \$us71.8 millones, registrando un incremento de 7.9% con relación a la ejecutada durante los tres primeros trimestres de 1998 (\$us66.5 millones).

En su primer año de existencia el Programa Nacional de Electrificación Rural (PRONER) proporcionó energía eléctrica a 34.018 hogares rurales. La cobertura a nivel nacional creció 3.6% y en departamentos como Potosí y Beni se triplicó la cantidad de hogares rurales que cuentan con el servicio. Los departamentos más beneficiados fueron: Cochabamba 13.707 viviendas electrificadas, Santa Cruz 7.648, Potosí 4.377 y Beni 3.412. En este punto se debe considerar que no todos los nuevos hogares beneficiados con energía eléctrica son resultado del PRONER, ya que algunos de ellos responden a otros proyectos.

Sector industrial manufacturero

La Industria Manufacturera registró un incremento de 3.31% en 1999 con respecto a 1998. Los Alimentos, Bebidas y Tabaco crecieron en 1999 comparativamente a 1998 en 3.80%, siendo agrupadas las Otras Industrias con un crecimiento de 2.85%. Los sub-sectores más dinámicos fueron: Imprentas, editoriales e industrias conexas (36.74%); fabricación de sustancias químicas industriales básicas (14.26%); fabricación de productos de plástico (14.46%); e industrias vitivinícolas y otras bebidas fermentadas (17.29%).

En contraposición, los sub-sectores que decrecieron fueron: Elaboración de productos alimenticios diversos (15.68%); fabricación de vidrio y productos de vidrio (13.75%); fabricación de cacao, chocolate y artículos de confitería (7.36%); fábricas de tejido de punto (16.23%) y fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo (15.14%).

La inversión extranjera directa canalizada hacia la Industria y Agroindustria durante los tres primeros trimestres del año fue de \$us 21.8 millones, registrando un crecimiento de 38.9% en relación a la inversión del mismo periodo de 1998.

La crisis financiera mundial afectó negativamente algunas ramas industriales nacionales debido, entre otras cosas, a los efectos de la devaluación del Real brasileño respecto al dólar estadounidense que incentivó el contrabando y las mayores importaciones legales provenientes de este país vecino.

Un tema que no deja de ser importante es la existencia de fábricas clandestinas de prendas de vestir con marcas falsificadas en el país. Según la V.F. Corporation, solamente en las ciudades de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba existen 1.500 fábricas que funcionan ilegalmente. El 70% de las marcas mundiales de prendas de vestir son falsificadas causando una pérdida de alrededor de dos millones de dólares a las empresas damnificadas.

Una medida importante en general y en particular para el sector fue la promulgación de la Ley de Aduanas que permitirá combatir el contrabando.

Sector transportes

El Índice General de Transporte registró una disminución de 5.53% con relación a 1998. Específicamente, los Índices de Transporte Ferroviario y de Transporte Aéreo disminuyeron en 6.93% y 20.61%, respectivamente; en contraposición, el Índice de Transporte Carretero registró un incremento de 0.31%.

La inversión pública ejecutada durante los tres primeros trimestres en el sector transportes fue de \$us103.8 millones, registrando un crecimiento de 17.5% con relación a la ejecutada durante similar periodo de 1998. Por su parte, la inversión extranjera directa realizada en el sector fue de \$us38.6 millones.

La administración de la Red Fundamental de carreteras volvió, a partir de enero de 1999, a ser responsabilidad del Servicio Nacional de Caminos (SNC), sin embargo se espera que el sector privado sea el principal encargado del mantenimiento, reparación y construcción de los tramos de la Red Fundamental, a partir de la promulgación de la Ley de Concesiones de Obras Públicas de Transporte y sus reglamentos.

Por otra parte, el gobierno implementó el Plan Nacional de Mantenimiento con un presupuesto de \$us22 millones. Se licitaron 39 tramos camineros, cuya longitud supera los 8 mil kilómetros y representa 79% de la longitud total de la red fundamental, de los cuales, 34 (aproximadamente 7,5 mil kilómetros) fueron entregados a empresas privadas que se harán cargo del mantenimiento y preservación de los mismos.

En el campo de la Aeronáutica Civil, específicamente en el tema de desarrollo de la Vigilancia de la Seguridad Operacional del Sector Aeronáutico, se ha trabajado en el proyecto de ascenso del sistema aeronáutico nacional a la primera categoría, de acuerdo a la calificación que otorga la Agencia Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA). En caso de que se logre el ascenso de categoría las líneas bandera bolivianas podrían ofrecer nuevos destinos y frecuencias hacia los Estados Unidos.

Sector comunicaciones

El Índice de Cantidad de Telecomunicaciones se incrementó 7.78% entre 1998 y 1999. Específicamente, el Índice de Cantidad correspondiente a Telecomunicaciones Nacionales se incrementó 10.58%, en contraposición a la disminución en 3.31% observada, en el Índice de Telecomunicaciones Internacionales.

En 1999 la Superintendencia de Telecomunicaciones otorgó títulos de radiodifusión a 345 radioemisoras, las cuales están operando de forma legal con toda la documentación de funcionamiento requerida. En ese sentido, esta Superintendencia invirtió \$us2 millones en un sistema automático de monitoreo que permite verificar permanentemente la utilización del espectro en los departamentos del eje troncal.

Entel continuó con el tendido de fibra óptica a lo largo y ancho del territorio nacional, completando 3.000 kilómetros correspondientes a la red interdepartamental y 170 kilómetros correspondientes a la red intradepartamental. Este proyecto demandó una inversión de \$us313 millones y permitió conectar las ciudades de La Paz – Cochabamba – Santa Cruz. Por su parte, Telecel realizó una inversión cercana a los \$us40 millones para instalar una red digital en telefonía móvil con capacidad para 250.000 clientes.

En el mes de noviembre, la Superintendencia de Telecomunicaciones dio a conocer las empresas que precalificaron para ser el nuevo competidor de telefonía móvil junto con Entel y Telecel. Este

competidor se adjudica , por un espacio de veinte años, el permiso para operar la tecnología PCS que fue licitada por la superintendencia del sector. La empresa Western Wireless International – Comteco se adjudicó la concesión y licencia para los servicios de Comunicaciones Personales y transmisión de datos al ofertar 15.4 millones de dólares americanos.

Medio ambiente y recursos naturales

El gobierno continuó trabajando en la línea de preservación del medio ambiente y recursos naturales, poniendo especial énfasis en el tema de regulación sectorial. En ese sentido se amplió el plazo para que los operadores o concesionarios mineros presenten sus Manifiestos Ambientales; con plazos diferenciados, que fenecen entre el 31 de agosto y el 31 de diciembre de 1999, según el tipo de actividad de que se trate. En materia forestal, se logró la certificación voluntaria de seis empresas madereras, con un total de 424.623 Has. y se encuentra en trámite la certificación de otras 356.981 Has. de concesiones.

En lo relativo a la política sectorial, se puso en marcha el Plan de Acción de Especies Amenazadas, se concluyó con la elaboración de la Estrategia de Implementación del Programa Nacional de Desarrollo de Zonas Secas (PRONALDES) y se avanzó en la definición del proyecto de Ley de Conservación de la Diversidad Biológica.

En el último trimestre de 1999 se produjeron varios incendios en diversas zonas del país y por variadas causas. El incendio del pozo gasífero Madrejones X-1001 en el mes de octubre, causado por una explosión y fuga de gas, se constituyó en una de las mayores preocupaciones ambientales para el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. Se caracterizó principalmente por ser de gran magnitud , durar por varias semanas y causar efectos ambientales y de salud negativos.

La región de Bulo Bulo, Cochabamba, se vio afectada por un incendio a consecuencia del tradicional chaqueo que realizan los colonos antes de la temporada de precipitaciones. Funcionarios de Defensa Civil lo calificaron como el de mayor magnitud porque se extendió hasta el Parque Nacional Carrasco destruyendo 750 hectáreas de bosque.

La actividad del chaqueo es una de las principales causantes de incendios en diversos departamentos del país; únicamente en el departamento de Santa Cruz durante los incendios de principios de agosto a septiembre, fueron destruidas 3.6 millones de hectáreas pertenecientes, en su mayoría, al bosque chiquitano. Los incendios ocurridos en octubre de 1999 causaron daños forestales afectando en: Beni, 2.340.661 hectáreas; Santa Cruz, 827.355 hectáreas; Cochabamba, 78.510 hectáreas; La Paz, 32.065 hectáreas; Tarija, 21.562 hectáreas y Pando, 6.145 hectáreas.

Perspectivas de la actividad económica

En el sector agropecuario, los niveles de producción que se obtengan por la campaña 1999/2000, dependerán de la recuperación que logren los precios internacionales de los principales productos

transables (azúcar, soya, algodón) y de las condiciones climatológicas, principalmente para los productos de valles y altiplano.

En el sector minero la puesta en marcha del proyecto San Cristóbal por parte de la empresa Andean Silver, en el último trimestre del 2000, podría incrementar significativamente los volúmenes de producción de zinc y plata, además de generar la posibilidad de instalar una refinería de zinc. Por otra parte, la privatización de la Fundición Metalúrgica de Vinto y el contrato de riesgo compartido por la mina de Huanuni, inyectarán inversiones superiores a \$us30 millones en los siguientes tres años.

Las exportaciones de gas a Brasil generarán un flujo importante de divisas al país, se espera que éstas evolucionen de un valor de \$us117.3 millones en el 2000 a \$us168.4 millones en el 2010, esto relacionado a la rapidez con la que las empresas brasileñas, que consumirán gas boliviano, transformen su sistema de operación a gas natural.

Por otro lado, la carta de entendimiento suscrita entre Brasil y Bolivia para la compra – venta de energía eléctrica otorga la posibilidad de que Bolivia pueda exportar 1.850 MW de electricidad a Brasil, a través de dos puntos de conexión: Corumbá y Campo Grande.

Con el cambio de estructuras tarifarias en el sistema de distribución de energía eléctrica se cree que existirá una mejor asignación y utilización de recursos por parte de las distintas categorías de consumidores, los cuales a su vez serán agrupados respondiendo a criterios de tensión y cantidad de consumo.

Con la Agenda Estratégica para el Desarrollo, propuesta por el gobierno a través del Ministerio de Desarrollo Económico, se prevé un mayor apoyo al sector manufacturero con programas de capacitación y acceso al crédito que mejoren su competitividad.

En el corto plazo, el sector transportes e infraestructura vial, seguirá siendo prioritario para la inversión pública, no obstante se espera que el sector privado incremente su participación en la construcción y mantenimiento de la infraestructura caminera utilizando la normativa de concesiones de obras públicas en el transporte.

El desempeño del sector de telecomunicaciones podría ser aún más dinámico con la adjudicación de la frecuencia para la operación de tecnología PCS (Personal Communication Service), la misma que competirá con la telefonía móvil ya instalada en el país y con la apertura de los mercados de telefonía fija e internacional.

En resumen, dadas las perspectivas en el comportamiento de los sectores productivos extractivos (agropecuario transable, minero e hidrocarburos) estrechamente vinculadas a los precios internacionales y, por otro lado, los proyectos de inversión a ser ejecutados en hidrocarburos, minería y telecomunicaciones; se esperaría que en el 2000 la economía logre un nivel de crecimiento moderado, del orden de 4.0%.

III. Inflación

La variación de precios anual en 1999 fue de 3.13%, inferior a la tasa de inflación del año anterior (4.39%) e inferior a la meta anual de 5%. Por otra parte, un hecho que destaca es que la mencionada tasa de inflación es la más baja desde 1965³.

Inflación subyacente⁴ y por componentes principales⁵

La descomposición de la inflación general en sus componentes principales, permite caracterizar la variación de precios en 1999 a partir de cuatro factores determinantes: el incremento de los precios internacionales de los hidrocarburos, la desaceleración en el ritmo de crecimiento, la estabilidad en los precios de los países vecinos y la caída en los precios de los productos agrícolas o alimentos (ver Cuadros 4 y 5).

En primer lugar, el incremento de precios internacionales de los hidrocarburos registrado este año tuvo un impacto inflacionario directo a través del alza de precios de los derivados de hidrocarburos y las tarifas del transporte, constituyéndose en el componente más inflacionario de la canasta básica con una variación de 15.04% y una incidencia en la inflación general igual a 1.59 puntos porcentuales. Este incremento de precios relativamente alto se pone de manifiesto en el Gráfico 2, donde se muestra la evolución de la inflación acumulada de este componente comparada con la evolución de la inflación general.

Cuadro No. 4
INFLACION GENERAL, SUBYACENTE Y POR COMPONENTES PRINCIPALES

	INF	INFASE	INFAE	INFIN	INFIT	INFS	INFE	INFSBY
96	7.951	2.632	16.429	4.731	5.281	10.338	15.315	8.571
97	6.731	1.471	6.508	5.031	3.796	8.972	21.087	7.311
98	4.392	7.414	4.793	-0.135	3.758	8.840	1.171	4.077
99	3.133	-10.566	2.613	0.537	1.912	7.466	15.037	4.608

INFAE: Inflación de Alimentos Elaborados

INFIN: Inflación de productos Industriales No Transables y No Energéticos

INFIT: Inflación de productos Industriales Transables y No Energéticos

INFS: Inflación de Servicios

INFE: Inflación Derivados de Hidrocarburos y Transporte

INFSBY: Inflación Subyacente

Fuente: UDAPE en base a información del INE

³ En 1965 la inflación alcanzó a 2.9%.

⁴ La Inflación Subyacente mide la variación de precios sobre la base de la canasta que resulta de eliminar, de la canasta básica del IPC, los alimentos sin elaborar; la evolución de precios de estos últimos artículos es altamente oscilatoria y depende de factores que afectan a la oferta, tales como las condiciones climatológicas, ciclo agrícola, estacionalidad, etc. Desde una perspectiva macroeconómica, la Inflación Subyacente es un indicador de la variación de precios más representativo que la obtenida a partir de toda la canasta básica.

⁵ La canasta básica, sobre la que se mide el Índice de Precios al Consumidor, ha sido particionada en cinco grupos conformados por artículos afines en la forma en que se determinan sus precios. Estos grupos constituyen los componentes principales de la canasta básica y permiten efectuar un mejor seguimiento de la evolución de precios desde una perspectiva macroeconómica.

Cuadro No. 5
INCIDENCIAS DE LA INFLACION SUBYACENTE Y
POR COMPONENTES PRINCIPALES

	INF	INCIDASE	INCIDAE	INCIDIN	INCIDIT	INCIDS	INCIDE	NCIDSBY
96	7.951	0.275	1.710	0.645	1.958	1.987	1.376	7.676
97	6.731	0.146	0.731	0.810	1.258	1.762	2.024	6.585
98	4.392	0.700	0.537	-0.020	1.274	1.773	0.127	3.692
99	3.133	-1.026	0.293	0.074	0.644	1.561	1.587	4.160

INCIDASE: Incidencia de Alimentos sin Elaborar

INCIDAE: Incidencia de Alimentos Elaborados

INCIDIN: Incidencia de productos Industriales No Transables y No Energéticos

INCIDIT: Incidencia de productos Industriales Transables y No Energéticos

INCIDS: Incidencia de Servicios

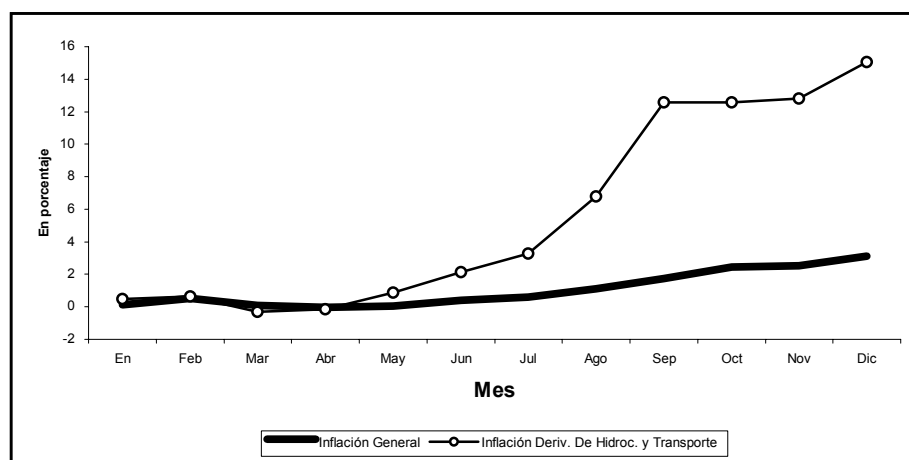
INCIDE: Incidencia Derivados de Hidrocarburos y Transporte

INFCIDSBY: Incidencia de la canasta subyacente

Fuente: UDAPE en base a información del INE

En segundo lugar, la desaceleración en el ritmo de crecimiento de la demanda agregada se tradujo en un leve descenso de los precios de productos domésticos tales como los alimentos elaborados, industriales no transables y servicios. La incidencia conjunta en la inflación general de estos tres componentes alcanza a 1.93 puntos porcentuales, inferior a los 2.29 puntos porcentuales del año anterior.

Gráfico No. 2
INFLACION ACUMULADA: GENERAL vs. DERIVADOS DE HIDR.
Y TRANSPORTE



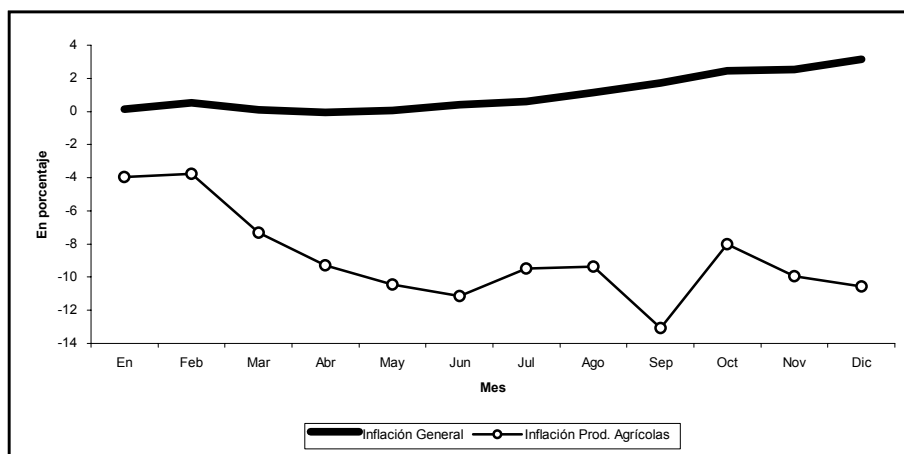
Fuente: UDAPE, en base a información del INE

En tercer lugar, la estabilidad en los precios de los países vecinos se ha reflejado en similar comportamiento en precios de los productos industriales transables, cuya variación de 1.91% se debe

principalmente a la variación del tipo de cambio nominal en 6.19%. La incidencia de este importante componente en la inflación general alcanza a 0.64 puntos porcentuales.

En cuarto lugar, los precios de los productos agrícolas o alimentos sin elaborar tuvieron una considerable caída del -10.57%, la mayor caída en la última década, con una incidencia de -1.03 puntos porcentuales en la inflación general. Este comportamiento atípico es resultado de una combinación de varios factores: i) producción agrícola favorable, especialmente en el sector occidental, ii) efecto contractivo sobre la demanda originado en la desaceleración de la economía, y iii) la condición de productos perecederos que tienen los productos agrícolas. Estos factores determinaron ajustes con precios a la baja a lo largo de todo el año en este componente. En el Gráfico 3 se muestra la evolución de la inflación acumulada de este componente comparada con la evolución de la inflación general, sobresaliendo la diferencia de ambas trayectorias.

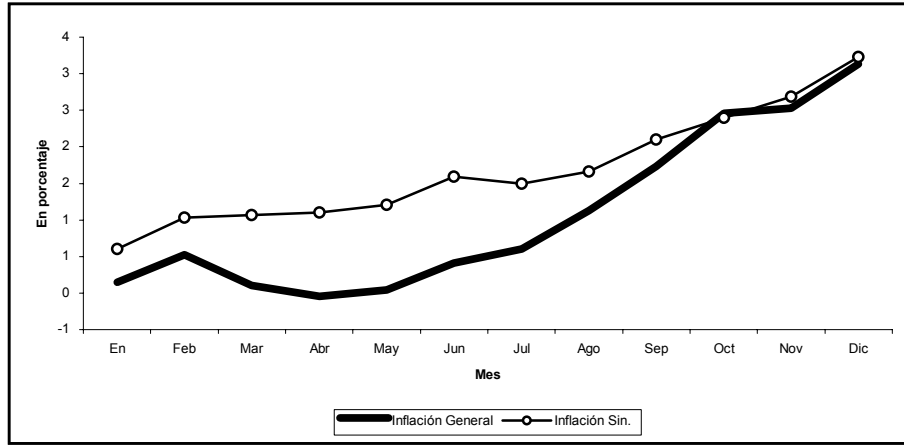
Gráfico No. 3
INFLACION ACUMULADA: GENERAL vs. PRODUCTOS AGRICOLAS



Fuente: UDAPE, sobre la base de información del INE

Al margen de factores de estabilidad, el comportamiento atípico en sentidos opuestos de los componentes principales conformados por productos agrícolas y derivados de hidrocarburos y transporte ha proporcionado características propias a la inflación en 1999. En el Gráfico No. 3 se muestra la evolución de la inflación acumulada de la subcanasta básica que resulta de eliminar los componentes con comportamiento atípico. Se observa que el considerable impacto inflacionario directo de los derivados de hidrocarburos y transporte es comparable al igualmente importante impacto directo de la caída de precios de los productos agrícolas, por lo que a fines de 1999 prácticamente coinciden las inflaciones acumuladas general y sin componentes atípicos.

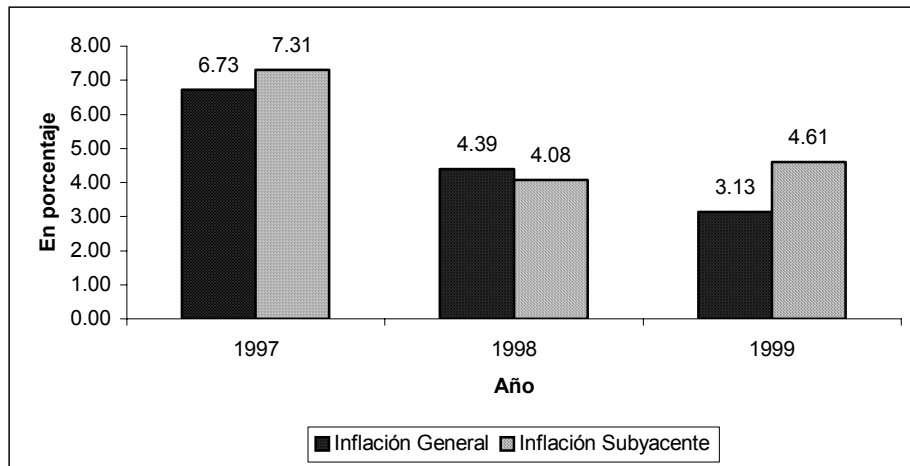
Gráfico No. 4
INFLACION ACUMULADA GENERAL vs. INFLACION ACUMULADA SIN COMPONENTES ATIPICOS



Fuente: UDAPE, en base a información del INE

Debe señalarse que si bien la inflación general de 1999 es la menor en las últimas tres décadas, no ocurre lo mismo con la inflación subyacente que alcanza a 4.61%, mayor a la del año anterior tal como se muestra en el Gráfico No. 5; este hecho se explica por la inusual caída de -10.57% en precios de los productos agrícolas

Gráfico No. 5
INFLACION GENERAL vs. INFLACION SUBYACENTE



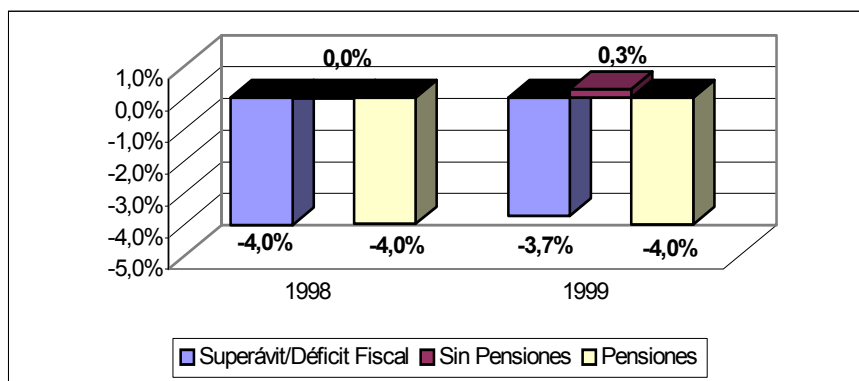
Fuente: UDAPE, sobre la base de la información del INE

En resumen, a pesar de la inflación importada vía derivados de hidrocarburos, la inflación en 1999 puede considerarse baja y controlada, reflejo de la disciplina fiscal, la política monetaria consistente y también la caída de los precios internacionales.

IV. Déficit fiscal

A diciembre de 1999 las operaciones del sector público no financiero (SPNF) registraron un déficit de Bs1,857.0 millones, equivalente al 3.7% del PIB. Sin embargo, el costo de la Reforma de Pensiones continúa representando una gran carga fiscal llegando a representar 4.0% del PIB (Bs 1,985.2 millones), nivel similar al observado en la gestión anterior. En caso de no incluirse este costo se obtendría un superávit fiscal de alrededor del 0.3% del PIB (Bs128.2 millones), una mejora en comparación al año 1998 (déficit del 0.03% del PIB).

Gráfico 6
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
SUPERÁVIT (DÉFICIT) FISCAL (% del PIB)



Los ingresos del sector público se redujeron en comparación a la gestión pasada en alrededor de 0.2 punto porcentual del PIB, debido principalmente a las menores recaudaciones tributarias, especialmente la recaudación proveniente de impuestos internos y aduaneros (reducción de 0.9 y 0.3 puntos porcentuales del PIB, respectivamente) como consecuencia de los efectos de la crisis internacional, traduciéndose en una disminución de la presión tributaria (de 19.6% del PIB en 1998 a 18.0% del PIB en 1999).

Similar situación se encontró en el comportamiento de los egresos fiscales, los cuales disminuyeron de 31.0% del PIB en 1998 a 30.5% del PIB en 1999. Este comportamiento se debió principalmente a la política fiscal restrictiva en el gasto corriente (reducción de 24.7% del PIB en 1998 a 23.5% del PIB en 1999). Las cuentas que incidieron mayormente en la reducción del gasto fiscal fueron transferencias corrientes y servicios personales. Por un lado, en la primer cuenta se presentó una disminución en la emisión de certificados fiscales de Bs 915.9 millones en 1998 a Bs 559.4 millones en 1999. Por otro lado, en la cuenta de servicios personales, la cuenta atenuante fue la disminución en las indemnizaciones de Bs 353.0 millones a Bs 176.8 millones.

En relación al financiamiento del déficit fiscal, el 61.6% fue financiado con recursos externos, destacándose el incremento en el alivio de la deuda HIPC de Bs 110.2 millones en 1998 a Bs 238.6 millones en 1999. Este comportamiento contribuyó a atenuar las presiones sobre la tasa de inflación y las tasas de interés domésticas. Cabe resaltar el incremento en el financiamiento interno, el cual pasó de 31.1% en 1998 a 38.4% en 1999, debido principalmente a la emisión de Bonos a favor de las AFPs por el monto de Bs 905.2 millones (\$us155 millones).

Presupuesto General de la Nación 1999-2000

El Presupuesto General de la Nación de 1999 fue aprobado considerando una reducción del 5% de los gastos corrientes incurridos en el año 1998. Sin embargo, para no afectar el poder adquisitivo de la población, se definió que la distribución de la masa salarial tenga un sentido de solidaridad y equidad con los sectores de menores ingresos, estableciéndose un incremento del 10% para aquellos funcionarios con un haber básico de Bs300.

**Cuadro No. 6
EL INCREMENTO SALARIAL PARA 1999 EN EL SECTOR PÚBLICO**

Haberes Básicos (Bs)	Incremento (%)
De 300 a 302	10.0
De 303 a 310	9.0
De 311 a 320	8.0
De 321 a 330	7.0
De 331 a 600	6.0
De 601 a 1,000	5.5
De 1,001 a 1,500	5.0
De 1,501 a 3,000	4.5
De 3,001 a 3,100	3.5
De 3,101 a 3,150	2.0
De 3,151 a 3,200	1.0
Más de 3,200	0.0

Asimismo, el 21 de diciembre de 1999 se aprobó el Presupuesto General de la Nación de 2000, mediante Ley 2041; este presupuesto mantiene las características de austeridad limitando al máximo el gasto corriente, fijando techos similares al presupuesto anterior en determinadas partidas e inferiores en otras. En este sentido, el Gobierno estima una reducción de 1,000 empleos en la administración central ; sin embargo, se espera la creación de 4.500 ítems que beneficiarán en mayor magnitud a sectores sociales como educación y salud con el objetivo principal de alcanzar mejores resultados en la lucha contra la pobreza.

Presión Tributaria

De acuerdo a la programación fiscal ejecutada a diciembre, la presión tributaria alcanza a 18.0% lo que significa una disminución de 1.6 puntos porcentuales del PIB con relación al año anterior. Este comportamiento se debe principalmente a efectos de la crisis internacional, cuyos efectos se reflejaron en la disminución de la recaudación tributaria interna en un punto porcentual del PIB (12.6% en 1998 a 11.6% en 1999).

El 64.2% de la presión tributaria proviene de las recaudaciones por impuestos internos, mientras que el 28.2% se debe a impuestos sobre hidrocarburos. Dentro de la recaudación de impuestos internos, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) es el de mayor contribución a los ingresos tributarios, con una presión del 6.1% en 1999, y una participación del 33.6% del total de la presión tributaria para ese año. El segundo lugar en importancia lo ocupa el Impuesto a las Transacciones cuya participación se incrementó de 9.5% en 1998 a 10.1% en 1999 y por último, el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), aportó también significativamente, recaudando 1.7% del PIB en 1999.

Inversión Pública

En 1999, la inversión del sector público alcanzó a \$us530.6 millones, lo que representa una ejecución de 86.6% con respecto al presupuesto aprobado. La estructura sectorial de la inversión pública prioriza el sector social, representando un 49.9% del monto total ejecutado. Los sectores con mayor participación relativa en la inversión social son saneamiento básico y educación y cultura, que representaron respectivamente el 18.6% y 14.4% de la inversión social total ejecutada durante 1999.

Los proyectos de los sectores productivos, de infraestructura y multisectoriales representaron 50.1% del total de la inversión ejecutada, por su parte, los sectores extractivos (minería e hidrocarburos) alcanzaron un 1.3% de la inversión, puesto que estas actividades pasaron a ser responsabilidad del sector privado.

La ejecución de la inversión total respecto al PIB alcanzó a 5.8%, mientras que la inversión pública social representó 2.9% del PIB.

A nivel institucional, como consecuencia de la Participación Popular y la Descentralización Administrativa, los Gobiernos Locales y Prefecturas continúan siendo los niveles más representativos en la estructura de la inversión pública alcanzando entre ambas el 43.8% del total ejecutado durante 1999.

La mayor fuente de financiamiento de la inversión pública ejecutada en 1999 se originó en Recursos Internos (55.7%), destacándose los recursos provenientes de Coparticipación Municipal (37.9% de los Recursos Internos). Por su parte, los Recursos Externos aportaron con un 32.8% de Créditos y un 11.5% de Donaciones.

Cuadro No.7
Inversión Pública 1999
(En millones de dólares corrientes)

SECTOR	PRESUPUESTO 1999	EJECUCION 1999	Estructura %	% de Ejecución
Productivo	75,8	52,6	9,9	69,4
Infraestructura	186,0	177,5	33,5	95,4
Multisectorial	45,0	35,6	6,7	79,2
Social	306,2	264,9	49,9	86,5
Salud	50,4	41,3	7,8	81,9
Educación y Cultura	83,9	76,3	14,4	90,9
Saneamiento	114,0	98,9	18,6	86,7
Básico				
Urbanismo y Vivienda	57,8	48,5	9,1	83,8
TOTAL	612,9	530,6	100,0	86,6

Fuente: Elaboración en base a información del VIPFE.

Coparticipación tributaria y descentralización

Entre enero y diciembre de 1999, los municipios recibieron por concepto de coparticipación tributaria Bs1,022.3 millones, asignándose los mayores porcentajes a los municipios de La Paz (29.7%), Santa Cruz (21.2%) y Cochabamba (17.3%) del total de recursos coparticipados en los municipios. Por otro lado, las universidades recibieron Bs256.7 millones, beneficiándose con los mayores porcentajes las universidades Mayor de San Andrés (29.6%), Gabriel René Moreno (21.3%) y Mayor de San Simón (17.3%).

Excluyendo a los municipios que conforman el eje central, los municipios con mayor porcentaje de coparticipación tributaria son: Oruro (3.1%), Sucre (2.4%), Potosí (1.9%), Tarija (1.7%) y Trinidad (1%). Asimismo, durante 1999 los principales municipios del país han mantenido un nivel promedio de ingreso per cápita de alrededor de Bs158.

V. Sector Monetario

Durante 1999 la política monetaria tuvo como objetivo mantener la estabilidad de la moneda nacional y aminorar los desequilibrios en la balanza de pagos. La emisión monetaria alcanzó a Bs2,419.2 millones en diciembre de 1999 manteniéndose casi invariable con respecto a diciembre de

1998 cuando alcanzó a Bs2,418.6 millones, en concordancia con la desaceleración que sufrió la actividad económica del país. Durante 1999 la actividad económica fue apenas mayor que en 1998, el volumen de transacciones realizadas fue casi la misma en ambas gestiones, por lo que la autoridad monetaria, en concordancia, debió efectuar tan solo un pequeño incremento en el circulante a fin de evitar presiones sobre los precios.

CUADRO No. 8
BASE MONETARIA
En Millones de Bolivianos

	1998	1999
BASE MONETARIA	3,568.4	3,684.7
Origen:		
Reservas Internacionales Netas	5,997.6	6,659.6
Crédito Neto al Sector Público	(440.2)	(311.0)
Crédito a Bancos	3,089.7	3,375.5
CDs y LTs	-	604.5
Otras Cuentas Netas	(5,078.7)	(5,434.8)
Destino:		
Billetes y Monedas en Poder del Público	2,183.2	2,205.1
Reservas Bancarias	1,385.3	1,479.6

Fuente: Banco Central de Bolivia

Durante 1999 la Base Monetaria se incrementó en Bs116.3 millones (3.3%) pasando de Bs3,568.4 millones en diciembre de 1998 a Bs3,684.7 millones en diciembre de 1999. Por el lado del origen este incremento estuvo explicado por incrementos en las Reservas Internacionales Netas (Bs662.0 millones), en el Crédito Neto al Sector Público (Bs129.2 millones) y en el Crédito a Bancos (Bs285.7 millones) que sobrecompensaron la emisión de Certificados de Depósito y Letras del Tesoro (Bs 604.5 millones) y la reducción de Otras Cuentas Netas (Bs356.1 millones). El Crédito Neto al Sector Público alcanzó a Bs -311.0 millones en diciembre de 1999 superando en Bs141.4 millones la meta del Programa Financiero del FMI. Por su parte el Crédito a Bancos alcanzó a Bs3,375.5 millones, superando en Bs552.1 millones la meta del Programa Financiero del FMI.

Por el lado del destino, la expansión de la Base Monetaria se explica por el incremento del stock de Billetes y Monedas en Poder del Público, que pasaron de Bs2,183.2 millones en diciembre de 1998 a Bs2,205.1 millones en diciembre de 1999, experimentando un crecimiento de 1%, en concordancia con el reducido crecimiento del producto. Por su parte, las reservas bancarias mostraron un incremento de Bs94.3 millones (6.8%) lo que significó una leve recuperación ante la drástica reducción que sufrieron durante 1998 (Bs1,115.6 millones).

Las Reservas Internacionales Netas mostraron un incremento de \$us50.2 millones, pasando de \$us1,063.4 millones en diciembre de 1998 a \$us1,113.6 millones en diciembre de 1999, excediendo en \$us143.0 millones la meta del Programa Financiero del FMI. Se debe tener en cuenta el nuevo sistema de encaje legal vigente desde mayo de 1998 que permite a los bancos constituir parte del encaje legal requerido sobre depósitos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor, en activos líquidos en el exterior (Fondos RAL) que no forman parte de las reservas internacionales del Banco Central, en lugar de hacerlo en forma de depósitos en el Banco Central de Bolivia. (Resolución del Directorio del Banco Central de Bolivia RD N° 180/97 del 23 de diciembre de 1997). El 31 de diciembre de 1999 los fondos RAL alcanzaron a Bs133.7 millones en moneda nacional, y \$us333.6 millones en moneda extranjera.

La Liquidez Total M³ aumentó de Bs25,118.3 millones en diciembre de 1998 a Bs26,151.8 millones en diciembre de 1999, lo que significó un incremento de 4.1%.

VI. Sector Financiero

La actividad económica durante 1999 se ha caracterizado por un ambiente de incertidumbre debido a la crisis internacional que afectó a la economía nacional. En ese periodo la actividad bancaria, que aglutina el 88% del total de activos y contingente del sistema financiero, experimentó un decremento de 2.2% en el volumen de las operaciones de intermediación, las que incluyen operaciones tanto del pasivo como del activo, en comparación al crecimiento logrado en 1998 que alcanzó a 6.2%. La crisis internacional de 1998 tuvo su mayor impacto en la economía nacional recién en la gestión 1999.

Captaciones

La captación de recursos a través de depósitos del público continúa siendo la principal fuente de financiamiento de los bancos. Al cierre de 1999 el nivel de captaciones de la banca fue de \$us3,593.5 millones, el 99.7% de los cuales correspondió a obligaciones con el público y el restante 0.3% a obligaciones fiscales. Los depósitos del público observaron un incremento de \$us56.9 millones (1.6%) respecto a diciembre de 1998. Este crecimiento de los depósitos del público muestra el desfavorable entorno que afectó a la economía boliviana durante 1999.

Cuadro No. 9
SISTEMA BANCARIO: OBLIGACIONES CON EL PUBLICO
1998-1999

MODALIDAD	1998		1999		Variación % 1998-1999
	Mill.\$us	%	Mill. \$us	%	
Vista	740.6	21.0%	630.0	17.6%	-14.9%
Ahorro	624.3	17.7%	634.0	17.7%	1.6%
Plazo	2,075.7	58.8%	2,210.6	61.7%	6.5%
Otros	86.7	2.5%	109.5	3.1%	26.3%
TOTAL	3,527.3	100.0%	3,584.2	100.0%	1.6%

La dolarización de los depósitos bancarios se incrementó durante 1999, ya que los depósitos en moneda extranjera representaron el 93.4% del total en diciembre de 1999, en comparación a 92.1% registrado en diciembre de 1998.

Respecto a la estructura de las captaciones del público, en diciembre de 1999 los depósitos a la vista representaron el 17.6%, los depósitos en caja de ahorro el 17.7% y los depósitos a plazo fijo el 61.7%. De estos últimos, los depósitos a plazos mayores a 360 días representan el 46.6%. En diciembre de 1998 estos porcentajes fueron 21.0%, 17.7% y 58.8% respectivamente. El 46.8% de los depósitos a plazo fijo eran a plazos mayores a 360 días. En términos absolutos, los depósitos a la vista se redujeron de \$us740.6 millones a \$us630.0 millones (14.9%), en tanto que los depósitos en caja de ahorro aumentaron de \$us624.3 millones a \$us634.0 millones (1.6%), y los depósitos a plazo fijo también aumentaron \$us134.9 millones, pasando de \$us2,075.7 millones a \$us2,210.6 millones.

La volatilidad de los depósitos a plazo continuó disminuyendo durante 1999, el plazo promedio de los depósitos en días aumentó de 351 en diciembre de 1998 a 364 en diciembre de 1999. Debe hacerse notar que la política actual de encaje legal incentiva la permanencia más prolongada de los recursos del público en los bancos al eximir de encaje a los depósitos a plazos mayores a un año, permitiendo así al sistema bancario ofrecer mayores tasas de interés para estos depósitos.

La estratificación de depósitos por monto y por número de depositantes muestra que el sistema bancario boliviano presenta todavía un elevado nivel de concentración. Los depósitos mayores a \$us100,000 representan el 50.7% del total, perteneciendo únicamente al 0.6% del total de depositantes.

Con relación a la distribución regional de los depósitos, el 90.1% se encuentra concentrado en el eje central del país, que comprende a La Paz con 41.5%, Santa Cruz con 32.5% y Cochabamba con 16.1%, mientras que el restante 9.9% se distribuye en los otros seis departamentos y en las sucursales de Miami y Panamá. Esta distribución de las captaciones muestra una relación directa con la concentración de la población y de la actividad económica del país.

Activos y cartera

Al finalizar la gestión 1999 el sistema bancario ha registrado una disminución en el volumen de sus activos equivalente a \$us107.6 millones (1.9%) respecto a diciembre de 1998.

Al 31 de diciembre de 1999 la cartera total ascendió a \$us3,972.9 millones, en comparación a \$us4,181.1 millones registrados en diciembre de 1998, sufriendo una reducción de \$us208.2 millones (5.0%). La Cartera Bruta observó una disminución de \$us170.8 millones (4.1%), pasando de \$us4,210.3 millones a \$us4,039.5 millones. La Mora de la cartera aumentó de 4.6% en diciembre de 1998 a 6.6% en diciembre de 1999. En concordancia la Previsión para Incobrabilidad de Cartera aumentó de \$us112.3 millones a \$us148.1 millones en el mismo periodo (31.9%). La desaceleración de la actividad económica dificulta a los deudores del sistema bancario pagar sus créditos, incrementándose por tanto la cartera en mora.

Cuadro No. 10
SISTEMA BANCARIO: CARTERA
1998-1999

	1998		1999		Variación % 1998-1999
	Mill.\$us	%	Mill. \$us	%	
Cartera Total	4,181.1	99.3%	3,972.9	98.4%	-5.0%
Cartera Bruta	4,210.3	100.0%	4,039.5	100.0%	-4.1%
Vigente	4,016.5	95.4%	3,774.1	93.4%	-6.0%
Mora	193.8	4.6%	265.4	6.6%	36.9%
Vencida	70.0	1.7%	111.0	2.7%	58.5%
Ejecución	123.8	2.9%	154.4	3.8%	24.8%
Prod. Deveng.	83.1	2.0%	81.6	2.0%	-1.9%
(Previsión)	(112.3)	-2.7%	(148.1)	-3.7%	31.9%

En diciembre de 1999 el 28.6% del total de la cartera bruta estaba destinada a los sectores productivos y el 71.4% a los sectores de servicios, en comparación a 33.3% y 66.7% respectivamente en diciembre de 1998. Este hecho puede estar reflejando que los sectores de servicios son los que han sufrido un mayor impacto por la desaceleración de la actividad económica.

Con relación a la distribución regional de la cartera, el 89.7% fue otorgado en el eje troncal, La Paz retiene el 26.9%, Cochabamba el 17.1% y Santa Cruz tiene la mayor participación con 45.7% del total de la cartera a nivel nacional. El restante 10.3% está distribuido en los demás departamentos del país, en Miami y en Panamá. La distribución de la cartera dentro del territorio nacional está relacionada con la actividad económica y con la participación de cada región en el Producto Interno Bruto.

La cartera destinada a los sectores productivos de la economía en diciembre de 1999 representó el 32.9% del total en comparación a 33.3% en diciembre de 1998. En términos absolutos, pasó de \$us1,403.2 millones a \$us1,328.0 millones, mostrando un decremento de 5.4% durante 1999, en comparación al crecimiento de 18.7% experimentado durante 1998.

Cuadro No. 11
SISTEMA BANCARIO: CARTERA POR DESTINO DEL CREDITO
1998-1999

Destino del Crédito	1998		1999		Variación % 1998-1999
	Mill. \$us	%	Mill. \$us	%	
Sectores de Producción	1,403.2	33.3%	1,328.0	32.9%	-5.4%
Sectores de Servicios	2,807.1	66.7%	2,711.5	67.1%	-3.4%
Total	4,210.3	100.0%	4,039.5	100.0%	-4.1%

Cartera en mora

La mora del sistema bancario en diciembre de 1999 alcanzó a \$us265 millones representando el 6.6% de la cartera bruta, habiéndose incrementando en dos puntos porcentuales con respecto a diciembre de 1998.

La mayor parte de la mora se origina en el departamento de La Paz, donde la morosidad de la cartera alcanza a 14.2%. Esto puede explicarse en parte por la aparición de asociaciones de deudores en este departamento durante el segundo trimestre de 1999, las que han solicitado la condonación de intereses penales y multas, generando además una señal crediticia negativa.

En Cochabamba la cartera en mora alcanzó a 7.8% siendo la industria la que ha tenido mayor incidencia en la misma por efectos de la deprimida situación económica. El departamento de Santa Cruz tuvo una mora de 4.7% que se explica principalmente por los problemas que han enfrentado los sectores de la agricultura, la ganadería y la agroindustria, derivados a su vez de las reducciones de los precios internacionales de los productos agrícolas y agroindustriales.

Por otra parte, las Previsiones para Cartera Incobrable aumentaron en la gestión 1999, desde \$us112,3 millones a diciembre de 1998 hasta \$us148,1 millones a diciembre de 1999. Con esto se garantiza la solvencia financiera del sistema bancario ante el incremento en la cartera en mora.

Patrimonio y Utilidades

El Patrimonio de la totalidad de bancos que operan en nuestro país se ha incrementado en 6,1%, desde \$us481 millones en diciembre de 1998 hasta \$us510,3 millones en diciembre de 1999. Ello se debió, entre otras cosas, al continuo crecimiento del Capital Social de los bancos, que aumentó, desde \$us304,3 millones a diciembre de 1998 a \$us331,4 millones a diciembre de 1999.

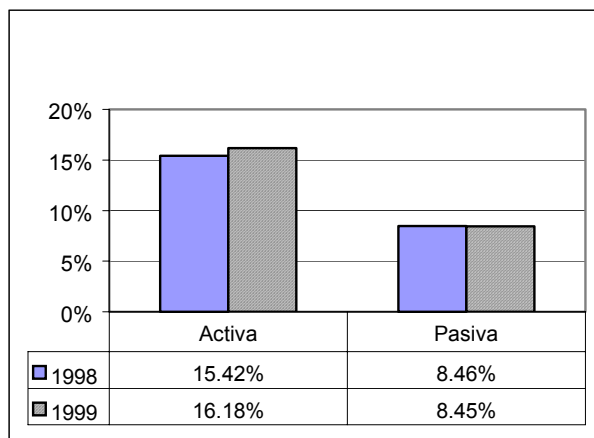
Por su parte, el Resultado Neto del Ejercicio, a diferencia de la gestión 1998, se incrementó en la gestión 1999, pasando de \$us37,7 millones en diciembre de 1998 hasta \$us40,2 millones en diciembre de 1999, un crecimiento de 6,7%, que contrasta con el decremento de 2,3% registrado entre las gestiones de 1998 y 1997. Este cambio se explicaría en el hecho de que la banca se introdujo a nuevos mercados y que buscó mayor eficiencia en sus operaciones.

Tasas de interés

La tasa de interés activa efectiva en moneda extranjera se incrementó de 15.42% en diciembre de 1998 a 16.18% en diciembre de 1999, en tanto que la tasa de interés pasiva efectiva en moneda extranjera quedó casi invariable, pasando de 8.46% a 8.45%. Como resultado se observó un incremento del spread bancario de 6.96 a 7.73 puntos porcentuales.

Durante 1998 y 1999 el sistema bancario enfrentó problemas de liquidez, hacia mediados de 1999 las captaciones se redujeron, por lo que los bancos tuvieron que hacer uso de sus reservas provocando una significativa reducción de las mismas. Para atraer más captaciones incrementaron la tasa de interés pasiva hacia mediados de 1999 e incrementaron también la tasa activa tanto para mantener su margen como para desincentivar las solicitudes de nuevos préstamos ante la reducción de las captaciones. Hacia fines de 1999 las captaciones recuperaron su crecimiento por lo que la tasa pasiva nuevamente se redujo, sin embargo no ocurrió lo mismo con la tasa activa, favoreciéndose los bancos del incremento del spread.

Gráfico No. 7
TASAS DE INTERES EFECTIVAS
(En porcentajes)



Venta forzosa del BBA

En mayo de 1999 ocurrió un hecho importante para el sistema financiero, el 14 de ese mes se produjo la intervención del Banco Boliviano Americano S.A. (BBA) y se procedió a la venta forzosa del mismo mediante un concurso de propuestas convocado por el Intendente Vendedor, nombrado por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF). El BBA fue adquirido por el Banco de Crédito de Bolivia. La amenaza de la viabilidad futura del BBA fue superada mediante la aplicación del novedoso mecanismo de venta forzosa, implementado por la Ley Modificatoria de Disposiciones Legales del Sistema Financiero (Ley 1977 del 14 de Mayo de 1999). Gracias a este nuevo procedimiento se evitaron corridas bancarias del banco afectado, manteniéndose la estabilidad del sistema financiero.

VII. Mercado de valores

El volumen de operaciones en la Bolsa Boliviana de Valores durante 1999 alcanzó a \$us1,676.1 millones, del cual, el 70.5% correspondió a operaciones de reporto y el restante 29.5% correspondió a operaciones de compra-venta definitiva. En cuanto a la composición por monedas, el 98.72% del volumen de operaciones se realizaron en instrumentos en dólares americanos, el 1.24% en Bolivianos y el restante 0.04% en Bolivianos con Mantenimiento de Valor.

Los Fondos Comunes de Valores incrementaron su cartera de \$us244,2 millones en diciembre de 1998 a \$us255.4 millones en junio de 1999 (4.6%), y el número de participantes se incrementó de 9,552 a 12,198 clientes (27.7%) en el mismo periodo.

Cuadro No. 12
OPERACIONES DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES
Del 01/01/1999 al 31/12/1999

MILLONES DE DOLARES				
	Dólares	Bolivianos	Mant. Valor	TOTAL
Reporto	1,179.17	1.79	-	1,180.96
Compra Venta	475.51	18.91	0.70	495.13
TOTAL	1,654.68	20.71	0.70	1,676.09
ESTRUCTURA PORCENTUAL				
	Dólares	Bolivianos	Mant. Valor	TOTAL
Reporto	70.35%	0.11%	0.00%	70.46%
Compra Venta	28.37%	1.13%	0.04%	29.54%
TOTAL	98.72%	1.24%	0.04%	100.00%

Fuente: Intendencia de Valores.

VIII. Sector seguros

El mercado de seguros, que hasta el 7 de julio de 1998 contaba con 19 compañías que operaban simultáneamente en seguros generales y de personas, por efecto de la Ley de Seguros, ha cambiado su estructura, contando con 9 compañías de Seguros Generales, 2 de Seguros de Fianzas y 7 de Seguros de Personas al 31 de octubre pasado.

Con relación a la producción neta de anulaciones, la tendencia decreciente mostrada ya en la gestión 1998 se ha mantenido, habiéndose reducido en cerca a un 3%, pasando de \$us61 millones acumulado a octubre de 1998 hasta \$us59,3 millones a octubre de 1999, la tendencia señalada se debe, en parte a la crisis financiera internacional que afecta al mercado de seguros y también a la privatización de las empresas estatales. El capital asegurado a octubre de 1999 alcanzó a \$us48,33 millones, superior en 58.8% respecto a octubre de la gestión 1998. Por su parte, la media móvil del índice de siniestralidad, que refleja la proporción existente entre el costo de los siniestros producidos en un conjunto o cartera determinada de pólizas y el volumen global de las primas que han devengado en el período tales operaciones, se incrementó en 4,7 puntos porcentuales en el ramo automotor, pasando de 59.38% en octubre de 1998 a 64,08% en octubre pasado; disminuyendo en el ramo de asistencia médica en 5,94 puntos porcentuales en el mismo período, pasando de 58,06% a 52,12%.

IX. Pensiones

Luego de más de dos años de haber sido implementado el Seguro Social Obligatorio, bajo la administración de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), los resultados, en términos de ampliación de cobertura y rentabilidad del seguro social de largo plazo han superado las expectativas

iniciales al respecto. El número de afiliados hasta la culminación de la gestión 1999 alcanza a más de 518 mil trabajadores. La recaudación por aportes supera los \$us569 millones (Bs2,887 millones), superior en 66,4% a la recaudación acumulada hasta diciembre del año 1998. El valor acumulado a precio de mercado del Fondo de Capitalización Individual (FCI) supera los \$us592 millones, cuyo rendimiento nominal anual en bolivianos, en ambas AFPs, supera el 16%, mayor en cerca de 3 puntos porcentuales al registrado a diciembre de 1998, que en consideración de una inflación anual de 3% para este año, se obtendría una rentabilidad real de 9%. Por su parte, el valor del patrimonio del Fondo de Capitalización Colectiva (FCC), al 31 de diciembre de 1999, alcanza a \$us1,531 millones.

X. Sector Externo

Balanza de Pagos

En 1999 se registró un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de \$us565 millones, que representó 6.8% del PIB. Con ese monto, el déficit se redujo en 16.3% con relación al de 1998: \$us675.2 millones y 7.9% como porcentaje del PIB. Los déficits en las cuentas corrientes de ambos años se explican principalmente por los correspondientes déficits comerciales y por los pagos de intereses de la deuda externa, aunque en 1999 se observó un déficit comercial 23% menor al del año anterior, que explica a su vez la reducción del déficit corriente.

Por su parte, en 1999, la cuenta capital de la balanza de pagos registró un saldo positivo de \$us522.5 millones, 33% menos que el saldo registrado en 1998. El menor ingreso neto de capital extranjero estuvo vinculado con las salidas de capital privado, especialmente por las operaciones de endeudamiento de mediano y largo plazo de establecimientos privados bancarios y no bancarios, y por operaciones financieras de corto plazo con reservas internacionales del sector bancario privado, registradas en la cuenta “Activos y Pasivos de Corto Plazo de los Bancos”.

Los resultados de las cuentas corriente y de capital de 1999, originaron un saldo total negativo en la balanza global, igual a \$us42.3 millones, que pudo compensarse en virtud al financiamiento excepcional obtenido en un monto de \$us. 84.8 millones, generando un flujo positivo de reservas internacionales netas (RIN) de \$us42.3 millones. Con ello, el stock de las reservas netas hasta diciembre de 1999, llegó a \$us1,113.6 millones; monto suficiente para garantizar la solvencia interna y la sostenibilidad del sector externo de la economía.

Cuadro No. 13
BALANZA DE PAGOS
(En millones de dólares)

PARTIDAS:	1998	1999	Var. Relativa (%)
CUENTA CORRIENTE	-675.2	-565.0	-16.3
(Cta. Corriente en porc. PIB)	-7.9	-6.8	
Balanza Comercial	-878.9	-677.9	-22.9
Exportaciones FOB	1104.1	1013.3	-8.2
Importaciones CIF	-1983.0	-1691.2	-14.7
Servicios Factoriales	-160.2	-214.6	34.0
Intereses Recibidos	67.4	35.4	-47.5
Intereses Debidos	-202.7	-206.6	1.9
Renta de Inversión y trabajo	-24.9	-43.4	74.3
Servicios No Factoriales Netos	34.2	32.7	-4.4
Transferencias	329.7	294.8	-10.6
Oficiales	198.1	160.2	-19.1
Privadas	131.6	134.6	2.3
CUENTA CAPITAL	777.0	522.5	-32.8
Transferencias de capital	9.9	0.0	-100.0
Deuda Externa Pública	86.7	106.8	23.2
Desembolsos	314.9	273.0	-13.3
Amortizaciones	-228.2	-166.2	-27.2
Deuda Externa Privada	124.6	-29.8	-123.9
Inversión Extranjera Directa	869.8	881.4	1.3
Por empresas capitalizad.	470.7	423.3	-10.1
Activos y pasivos de C.P. de Bancos	157.4	-179.3	-213.9
Otros (incluye Errores y omisiones)	-471.4	-256.6	-45.6
TOTAL BALANZA DE PAGOS	101.8	-42.5	-141.7
TOTAL FINANCIAMIENTO	-101.8	42.5	-141.7
Financiamiento excepcional	26.0	84.8	226.2
RIN (aumento: -)	-127.8	-42.3	-66.9

Fuente: Banco Central de Bolivia

Balanza Comercial

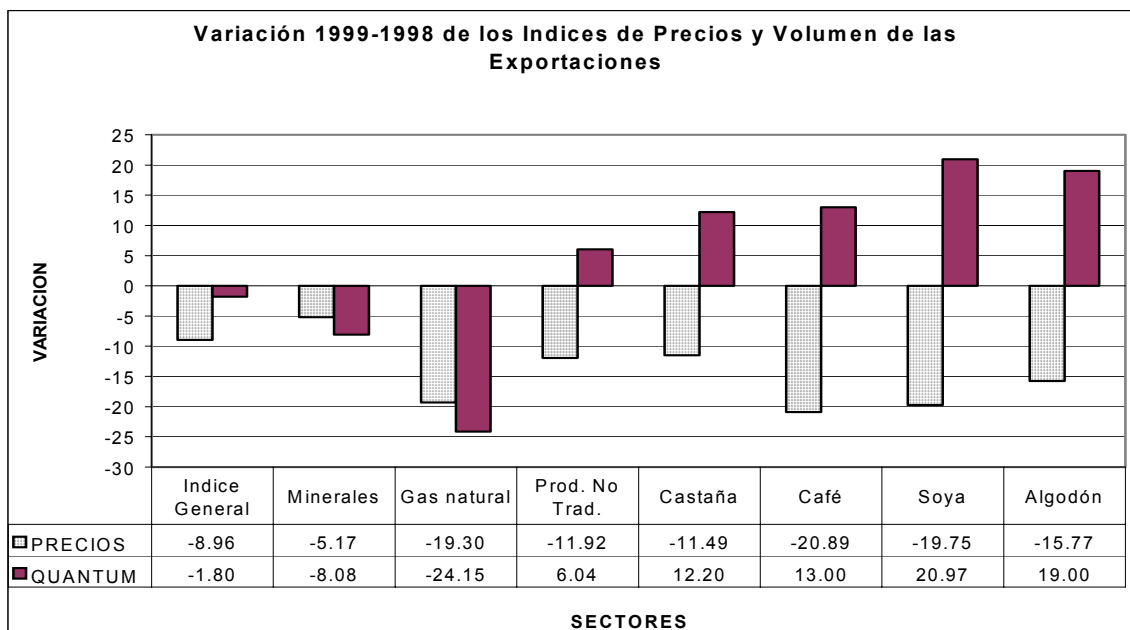
En 1999, el déficit en la balanza comercial llegó a \$us677.9 millones, siendo 23% inferior al déficit observado en el año anterior. Esa reducción se explica básicamente por el descenso del valor de las importaciones en 14.7%, como resultado de la conclusión de la construcción del gasoducto al Brasil, que demandaba bienes de capital e insumos importados, y en general, debido a la caída del nivel de ingreso que redujo la propensión a importar.

Por su parte, en 1999 el valor de las exportaciones se redujo en 8.2% con relación al valor del año anterior, básicamente como consecuencia de la crisis internacional, cuyos efectos fueron la

contracción de la demanda externa y la reducción de los precios internacionales, especialmente de productos básicos, que componen mayoritariamente la oferta exportable nacional.

La reducción del valor de exportación de los productos no tradicionales y especialmente de la soya y sus derivados, algodón, café y castaña, se explica por el efecto precio ya que se incrementaron los volúmenes de exportación para compensar las caídas de los precios.

Gráfico No. 8



Inversión Extranjera

En 1999, la inversión extranjera directa (IED) alcanzó a \$us881.4 millones, que equivalen a 10.5% del PIB. Este porcentaje se incrementó sostenidamente en los últimos años, llegando en 1995, 1996, 1997 y 1998 a 5.6%, 6.4%, 7.5% y 10.2%, respectivamente. El monto de la IED en 1999, fue superior en 7% al del año anterior (\$us869.8 millones). Ello refleja que el país continúa siendo atractivo para las inversiones extranjeras, no necesariamente ligadas al proceso de capitalización. A su vez, la IED viene sustituyendo al endeudamiento externo, convirtiéndose en una fuente genuina de financiamiento del sector productivo y de transferencia de tecnología.

En 1999, las inversiones externas se orientaron principalmente hacia los sectores hidrocarburífero (67.4%), comercio y servicios (27.6%), agroindustria (2.52%) y minería (2.43%).

Tipo de cambio real

En 1999, el tipo de cambio real se mantuvo prácticamente constante con relación al observado en 1998, habiéndose observado que el promedio anual del índice del tipo de cambio real se apreció en 0.51% con relación al promedio del índice de 1998.

La estabilidad del tipo de cambio real se explica tanto por el mantenimiento de bajos niveles inflacionarios en el país, como por una política de depreciación mas acelerada del tipo de cambio nominal considerando las depreciaciones cambiarias que se generaron especialmente en Brasil y en otros países socios comerciales. A su vez, la política de depreciación del tipo de cambio nominal ha evitado generar presiones sobre el nivel de precios internos, coadyuvando al mantenimiento del equilibrio macroeconómico.

XI. Deuda externa

Al 31 de diciembre de 1999, el saldo de la deuda externa pública disminuyó en 1.9% con relación al registrado el año anterior, pasando de \$us4,654.5 millones en diciembre de 1998 a \$us4,565.7 millones en 1999. Esta disminución es el resultado de las renegociaciones de la deuda en el marco de la iniciativa HIPC. Asimismo, como resultado de la variación cambiaria se obtuvo una reducción del saldo adeudado de \$us73.2 millones.

Como resultado de dichas renegociaciones, la relación deuda externa/PIB a diciembre de 1999, se ubicó en 53.4%, uno de los porcentajes más bajos registrados en los años noventa.

Renegociaciones de la deuda y la “Iniciativa de Alivio de Deuda para Países Pobres Altamente Endeudados” (HIPC)

Durante 1999 se han llevado a cabo negociaciones de reestructuración de la deuda externa comercial con casi todos los acreedores bilaterales participantes en el Club de París, quedando pendiente solamente la firma del convenio con el Gobierno del Japón, que se espera pueda concretarse hasta mediados del 2000.

En 1999, como resultado de las renegociaciones dentro del Programa HIPC, se obtuvo un alivio de deuda en valor nominal de \$us85 millones, de los cuales \$us71.4 millones corresponde al alivio por parte de acreedores multilaterales y \$us13.6 millones por parte de acreedores bilaterales. Este alivio, que forma parte de la aplicación del Programa HIPC I en el país, puede incrementarse significativamente en la medida en que se implemente la “Iniciativa de Colonia” en la que los países miembros del “Grupo de los Siete” y algunos organismos multilaterales como el FMI y el Banco Mundial, han propuesto que Bolivia y otros países pobres altamente endeudados accedan a un “HIPC ampliado”.

Adicionalmente, en materia de renegociación de la deuda, el Gobierno viene revisando con la República Federal de Brasil, los últimos detalles del convenio bilateral que permitiría una condonación de la deuda a favor de Bolivia, por \$us39.7 millones nominales.

XII. Grupo Consultivo

La XII reunión del Grupo Consultivo para Bolivia, llevada a cabo en París los días 24 y 25 de junio del pasado año, cambió la historia del relacionamiento Gobierno – Cooperación Internacional al ser el Gobierno de Bolivia el que, por primera vez, presidió la reunión en lugar del Banco Mundial.

Este cambio obedece al trabajo que se ha venido desarrollando en el marco del Plan Operativo de Acción 1997-2002 (POA 1997—2002), que incorpora las conclusiones más importantes del Dialogo Nacional y donde el Gobierno ha tomado el liderazgo para establecer las prioridades y la manera de implementarlas.

Otro logro fue el apoyo recibido a la propuesta de Bolivia sobre la forma de relacionamiento entre el Gobierno y la Cooperación Internacional en el nuevo siglo, expresada en el documento “Nuevo Marco de Relacionamiento Gobierno – Cooperación Internacional hacia el siglo XXI”, que marca cambios importantes para ambas partes y busca mayor eficiencia en los objetivos de desarrollo del país.

En lo financiero y acorde a la solicitud de apoyar más intensivamente en los primeros años, para el año 1999 la Comunidad Internacional comprometió recursos por \$us981 millones, uno de los compromisos más altos de la historia que ratifican el apoyo al POA 1997—2002. Este apoyo financiero irá dirigido principalmente a apoyar los programas sociales del pilar Equidad con un 48% de los recursos, al pilar Oportunidad 27%, al pilar Dignidad el 17% y al pilar Institucionalidad el 8% restante.

XIII. Sector social

Durante 1999, se realizaron avances en la provisión de servicios sociales en lo referido al marco institucional y al cumplimiento de metas. En Educación, se continuaron las acciones de la Reforma Educativa y se introdujeron mejoras en la Educación Superior. En Salud, se comenzó la implementación del Seguro Básico de Salud y se realizó un conjunto de acciones para mejorar el perfil epidemiológico de la población. Se prosiguió con la implementación del programa nacional de subsidio a la vivienda y se estableció el marco legal para la provisión de agua y alcantarillado.

Adicionalmente, las políticas de empleo enfatizaron la modernización laboral, la promoción de la microempresa y la capacitación laboral. Por otra parte, se comenzó el fortalecimiento de la descentralización el cual se espera alcanzar mediante un mejor marco institucional y la aplicación de una política de cofinanciamiento más equitativa. Finalmente, como consecuencia de una mayor dinámica en el área social, el gasto social incrementó su participación respecto al PIB y respecto al gasto del gobierno general.

Educación

Las políticas educativas implementadas durante 1999 estuvieron dirigidas a incrementar la cobertura y mejorar la calidad de la educación a través del fortalecimiento de la gestión educativa en todos sus niveles, la calificación del personal docente, la transformación del currículum, la promoción de la participación y la eficiencia en cada uno de los niveles educativos.

En lo que se refiere a la Reforma de la Educación Inicial, Primaria y Secundaria, la transformación institucional incluyó las siguientes acciones: (i) la aplicación de normas que aseguraron el cumplimiento de los 200 días de clases, la menor rotación de los docentes y la sustitución de docentes sin título por docentes normalistas; (ii) la aplicación de un modelo de asignación de ítems para la distribución de los nuevos maestros en todo el país; (iii) la creación de los Servicios Departamentales de Educación (SEDUCA) que fortalece la capacidad de gestión educativa a nivel departamental y distrital; (iv) la asistencia técnica a 85 municipios para la elaboración de los Proyectos Educativos de Núcleo (PEN) en el marco de la segunda fase de la Reforma Educativa; (v) la nueva modalidad de trabajo estrechamente coordinada entre el FIS, el Ministerio de Educación y las comunidades, lo que asegura la focalización de la inversión en infraestructura; y (vi) la definición de medidas para elevar la eficiencia y transparencia en la ejecución del programa de Reforma Educativa tales como el traspaso de la administración de recursos a la agencia alemana GTZ.

En el marco del mejoramiento del desempeño docente, se han realizado los siguientes avances: (i) se distribuyó el material para maestros; (ii) se realizaron cursos de capacitación cada año; (iii) el Sistema de Medición y Evaluación de la Calidad Educativa (SIMECAL) evaluó a egresados de los Institutos Normales Superiores; y (iv) se transformó el sistema de formación docente mediante el traspaso de la administración de 10 Institutos Normales Superiores a universidades públicas y privadas.

En lo que se refiere a la transformación curricular, durante 1999 se realizaron avances en los siguientes aspectos: (i) la aplicación del nuevo currículum hasta los 4 años de la educación primaria llegando a 350 núcleos educativos lo que equivale aproximadamente a 2,000 escuelas; (ii) se formaron 1,500 asesores pedagógicos; y (iii) se realizaron cursos de capacitación a maestros y asesores pedagógicos.

Las acciones para elevar la participación de la ciudadanía se refieren a: (i) la promoción de la organización de comités de padres; (ii) la reglamentación para la organización y funcionamiento de las juntas educativas; (iii) la creación de los Consejos Educativos de los Pueblos Originarios para la incorporación de los pueblos indígenas al Sistema Educativo Nacional; y (iv) la difusión de campañas de promoción de la Reforma Educativa.

Por otro lado, los esfuerzos del gobierno se han concentrado en reglamentar y controlar el funcionamiento de la Educación Superior, en particular de las universidades privadas. Esto ha permitido que estas se adecuen a normas de calidad definidas por el Ministerio de Educación. Además, se ha establecido un nuevo marco para la creación de escuelas y títulos de postgrado.

Los indicadores de proceso señalan el avance de la Reforma Educativa durante el periodo 1998 a 1999 en lo que se refiere a transformación institucional (número de núcleos organizados), mejoramiento docente (porcentaje de maestros capacitados), transformación curricular (número de

asesores pedagógicos formados) y participación de la comunidad (número de juntas escolares conformadas).

Cuadro No. 14
INDICADORES DE LA REFORMA EDUCATIVA

	1998	1999 (1)
Número de núcleos organizados	750	1150
Porcentaje de maestros de la educación primaria capacitados (2)	20%	30%
Nº acumulado de asesores pedagógicos formados	1100	1500
Nº escuelas con juntas escolares conformadas	20%	40%

(1) Información preliminar. (2) Sobre un total de 76.000 maestros en primaria. (3) Fuente: Viceministerio de Educación Inicial, Primaria y Secundaria. Unidad de Programación, Seguimiento y Evaluación. Informe de Gestión 1998 – 1999. Programa de Ajuste Fiscal.

Como se puede observar, la Reforma Educativa ha realizado avances importantes en lo que se refiere a provisión de insumos. Se espera que estas acciones incrementen los niveles de cobertura y calidad de la educación. Sin embargo, aún no se encuentra disponible información definitiva para 1999 sobre indicadores de resultado tales como tasas de cobertura o rendimiento escolar.

Salud

En 1999, se reorganizaron las estructuras de los Servicios Departamentales de Salud (SEDES), facilitándose el desarrollo de los Sistemas de Información y de Vigilancia Epidemiológica. Por otra parte, Bolivia ha pasado a formar parte de uno de los 9 miembros que conforman el Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud y se ha logrado que esta instancia reconozca al país como el pionero en implementar la iniciativa Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI).

En cuanto a infraestructura, el Ministerio de Salud y Previsión Social (MSPS) y las Prefecturas han facilitado la canalización de recursos nacionales y de la cooperación internacional para incrementar la red de servicios de salud y mejorar su capacidad resolutoria. En equipamiento médico se ha consolidado la adquisición de aproximadamente 175 equipos mayores de tecnología avanzada, se han montado los más importantes centros de diálisis renal del país en el Hospital Japonés de Santa Cruz y en el Obrero de La Paz. La inversión realizada por la Seguridad Social en infraestructura alcanzó a Bs. 75.861.392 bolivianos y en equipamiento Bs. 28.571.000.

El Seguro Básico de salud (SBS) se ha lanzado en Mayo de 1999, garantizando el acceso gratuito al paquete de 70 prestaciones básicas a más de 3.000.000 de bolivianos, fundamentalmente mujeres embarazadas y niños menores de cinco años. Esto se ha concretado mediante la suscripción de compromisos de gestión con nueve prefecturas, 310 gobiernos municipales, la disposición de 2.056 establecimientos de salud del sistema público y seguridad social que se incorporaron al SBS y la carnetización de 1.650.000 ciudadanos.

El impacto logrado por el SBS se refleja en el mejor desempeño de los indicadores de resultado, que han tenido una buena evaluación, con información preliminar a noviembre de 1999.

Cuadro No. 15

INDICADORES DE LA REFORMA DE SALUD

Indicadores		1999	
		Meta	Observado
1.	Cobertura de parto institucional.	38%	47%
2.	Proporción de embarazadas con cuatro controles prenatales	30%	30%
3.	Mortalidad hospitalaria neonatal temprana (*1.000 nacidos vivos)	14,0	7,0
4.	Cobertura de casos de neumonía en menores de 5 años tratados en servicio.	71%	76%
5.	Número de casos de EDA en menores de 5 años tratados en servicio.	26%	31%
6.	Cobertura DPT3 dosis. ¹	82%	85%
7.	No. de municipios con coberturas de vacunación menores a 80%. ¹	170	116

1. Incluye estimaciones de las campañas de diciembre

Fuente: Unidad de Reforma de Salud. Monitoreo y Evaluación. MSPS.

Se ha complementado el reglamento para la implementación de la Ley 1886 de Derechos y Privilegios para las personas mayores de 60 años, que incluye el Seguro Médico de Gratuito de Vejez, lográndose que las atenciones de salud para los ciudadanos de la tercera edad se ofrezcan en 132 municipios. El impacto logrado con esta medida se observa en más de 66.500 ciudadanos inscritos al Seguro y 54.600 que recibieron atención en alguna Caja de Salud.

Se ha garantizado el financiamiento para una parte importante de los programas del escudo epidemiológico, especialmente Chagas con el apoyo del BID, que alcanza a los \$us45 millones por cinco años. Los programas nacionales, que se financian con recursos del TGN, han continuado sus actividades recurrentes logrando impactos en el control de la malaria, chagas y tuberculosis. Adicionalmente, se realizaron actividades de control de otras endemias: i) se han adquirido 1.2 millones de dosis de vacuna antiamarílica, que han permitido controlar brotes de fiebre amarilla en Santa Cruz ii) se ha reducido la incidencia de la rabia canina a través de la vacunación de 40.000 canes iii) En Leishmaniasis se han adquirido 300 tratamientos completos.

En el área de inmunización, las estimaciones de la campaña de fin de año permiten apreciar un incremento en las coberturas, se espera que al cierre de las cifras del Sistema Nacional de Información en Salud (SNIS) esta cobertura sea aún mayor. Se ha previsto para el año 2000 la incursión de la vacuna pentavalente, que permitirá mejorar los proceso de inmunización de los niños.

Finalmente, existen programas transversales que se implementaron en la gestión 1999, como el Programa de Prevención de la Violencia Intrafamiliar, el Programa de Atención en Salud de Adolescentes y la formación de una red de atención y prevención del suicidio en La Paz y El Alto.

Vivienda y saneamiento básico

Durante 1999, se ha fortalecido el marco normativo para los sectores de vivienda y saneamiento básico. En el primer caso, se definieron los reglamentos operativos del Programa Nacional de Subsidio a la Vivienda (PNSV) que incluye el mejoramiento de barrios y el mejoramiento de la vivienda. Adicionalmente, se elaboró el anteproyecto de Ley de Vivienda que actualmente está siendo consensuado entre los Ministerios de Vivienda y de Hacienda.

Bajo este marco, se llevaron adelante las siguientes acciones: (i) se instalaron y pusieron en funcionamiento las Oficinas de Derechos Reales y Obligaciones de Propietarios e Inquilinos en las ciudades de La Paz y El Alto; (ii) se ejecutaron obras de reconstrucción y refacción de viviendas en el área urbana de Aiquile (178 viviendas), Mizque (20 viviendas) y Totorá (20 viviendas); (iii) se inició el mejoramiento de barrios en proyectos piloto con un costo de \$us7.5 millones; (iv) se han presentado 86 perfiles de proyectos por parte de los Gobiernos Municipales al FNDR; (v) se aprobaron tres anteproyectos para Tarija, lo que demandará una inversión de \$us10.6 millones; y (vi) se dio inicio al programa de subsidio directo a poblaciones de menores ingresos, que cuenta con un presupuesto de \$us11.5 millones.

Por otra parte, se realizaron mejoras en las viviendas de zonas afectadas por Enfermedades Endémicas. Se concluyó el proyecto para el Mejoramiento de la Vivienda que permite contribuir al control vecinal de la enfermedad del Chagas. Se tiene como meta mejorar las condiciones de habitabilidad de 93.000 viviendas para lo cual se firmó un convenio con el programa Plan Internacional lo que permitirá ejecutar la primera etapa que cubre 10.000 viviendas.

En lo que se refiere a Saneamiento Básico, se promulgó la Ley de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario la misma que se encuentra en revisión y que será consensuada en siete de sus reglamentos. Adicionalmente, se han institucionalizado las Unidades de Saneamiento Básico y de Vivienda en las Prefecturas de Departamento de conformidad con los Decretos Supremos 25060 y 25471.

Bajo este marco institucional, se realizaron los siguientes avances: (i) se conectó la Red de Saneamiento Básico en 24 Gobiernos Municipales; (ii) se inició el funcionamiento del Programa de Saneamiento Básico PROSUB 987 SF con 9 proyectos de sistemas de alcantarillado sanitario y agua potable en los Departamentos de Potosí, Santa Cruz y Tarija lo que benefició a un total de 26.500 habitantes; (iii) se realizaron conexiones a redes de alcantarillado y agua potable beneficiando a 620 familias y se instalaron 107 módulos sanitarios para 107 familias.

En lo referido a provisión de agua potable, el Proyecto Mitigación Fenómeno del Niño en la zona de Sequía (La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y Santa Cruz), permitió el acceso a este servicio a un total de 13.450 personas con servicio de agua. Adicionalmente, se benefició a un total de 5.500 personas con la dotación de unidades de filtración y desinfección de agua. Por su parte, el Proyecto de Agua y Saneamiento Departamento del Beni logró abastecer con servicios de agua potable aproximadamente a 5.300 habitantes y dar servicio de alcantarillado sanitario a 1.900 habitantes. Finalmente, el Proyecto de Desarrollo de aguas subterráneas en área rural permitió la perforación de 12 Pozos Profundos en Chuquisaca con una población beneficiada de 6.652 habitantes y la perforación de 28 Pozos Profundos en Santa Cruz con una población beneficiada de 20.209 habitantes.

Empleo y Salarios

Durante 1999, las políticas de empleo enfatizaron acciones de reforma y modernización de la legislación laboral, promoción de la microempresa, difusión de información para la búsqueda de empleo mediante la bolsa de trabajo, capacitación de la mano de obra, y la erradicación de las peores formas de explotación del trabajo infantil.

Se puso en marcha el Programa de Modernización de las Relaciones Laborales (PMRL) como un instrumento del Ministerio de Trabajo y Microempresa (MTME) para compatibilizar, ajustar y adecuar una propuesta técnica de modernización de la legislación laboral. Este programa tiene dos componentes: (i) el Subprograma Diálogo Social que tiene por objeto convertir las políticas laborales diseñadas por el gobierno en políticas de Estado; y (ii) el Subprograma de Modernización del Ministerio de Trabajo cuyo propósito es jerarquizar la capacidad institucional. Como resultado de los seminarios y consultas en todo el país se cuenta con un primer borrador de la nueva Ley General del Trabajo (LGT) la cual está siendo evaluada mediante la intervención del Estado, los trabajadores, los empresarios privados y la sociedad civil.

Con relación a la Microempresa, se está desarrollando el Plan Estratégico para la Promoción de la Microempresa el cual está orientado a la generación de empleo e incremento de ingresos de los microempresarios. Por su lado, las acciones de microcrédito se orientaron a ampliar el acceso a través de los Fondos Financieros Privados, ONGs, FUNDAPRO con el apoyo de la Nacional Financiera Boliviana (NAFIBO) y del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero (FONDESIF). Se estima que en 1999, la cartera en mora de las instituciones relacionadas con este tipo de transacciones sufrieron un incremento y las colocaciones fueron menores a las observadas en 1998.

El Ministerio de Trabajo dio continuidad al programa de Bolsa de Trabajo que tiene a su cargo la tarea de registrar y difundir requerimientos de oferta y demanda de trabajo como mecanismo para reducir los tiempos de búsqueda de empleo. En 1999 se atendieron 5,554 solicitudes de oferta y 3,080 de demanda de empleo.

Por otro lado, se están desarrollando acciones de capacitación laboral a través del Instituto Nacional de Formación y Capacitación Laboral (INFOCAL) y el Programa de Capacitación Laboral (PROCAL). Existen programas adicionales que desarrolla el Instituto Boliviano de la Pequeña Industria y Artesanía (INBOPIA), principalmente promoviendo el trabajo de pequeños productores artesanales, y las ONGs.

Se dio continuidad al Programa de Erradicación de las Peores Formas de Explotación del Trabajo Infantil, que inició sus actividades en 1998, con la colaboración y asesoramiento de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Dicho programa está destinado a la protección de la niña y el niño contra toda forma de trabajo que pueda ser peligroso, perjudicial para su salud o interferir en su educación o su desarrollo físico, psíquico, moral o social.

En relación a la evolución de los salarios reales para el sector privado (empresas grandes y formales), con información proporcionada por el INE del tercer trimestre de 1998 y 1999 (1995=100), éstos se incrementaron en 6.9%. En el sector público se fijó una escala de incremento salarial del 1 al 10%, en función de favorecer a los trabajadores con menores ingresos, en 1999 la masa salarial del sector

público no financiero creció alrededor del 4.5% y se realizaron esfuerzos para incrementar salarios en particular al magisterio (6.5%) y a los trabajadores en salud (5.8%).

Descentralización

Como parte del proceso de profundización de la Descentralización Administrativa y la Participación Popular, el Viceministerio de Planificación Estratégica y Participación Popular (VPEPP) presentó oficialmente su Estrategia de Desarrollo Institucional Municipal (DIM) a mediados de 1999. Esta estrategia está orientada a resolver problemas de carácter Institucional y se basa fundamentalmente en cuatro pilares: Autogestión, Participación Social Plena, Gestión Compartida y Municipio Productivo.

Asimismo, en el entendido que el componente de equidad generado por la ley de Participación Popular requiere ser complementado por un mecanismo compensatorio de las desigualdades intraregionales, se ha conformado el Directorio Unico de Fondos (DUF), quienes han presentado una propuesta de reestructuración de los Fondos de Desarrollo e Inversión en lo que sería el nuevo marco de cofinanciamiento.

Por otro lado, luego de haberse sometido a un amplio proceso de consulta, se presenta y aprueba en el Parlamento de la Nación la nueva Ley de Municipalidades, en la cual se han introducido cambios fundamentalmente en el tema de gestión. Así, se ajusta la cláusula referida al Voto Constructivo de Censura en términos de no permitir una rotación de alcaldes como la sucedida en la alcaldía de La Paz. Asimismo, se introduce el tema de la carrera administrativa en el nivel municipal abriendo la posibilidad que el Estatuto del Funcionario Público se aplique también a los municipios. En el tema territorial, se establecen criterios para la mancomunidad de municipios, aspecto que tenía hasta entonces un vacío jurídico.

Finalmente, se aprobó la transferencia de un porcentaje de los recursos de coparticipación tributaria para el funcionamiento (gastos de estipendio) de los Comités de Vigilancia y se establece que un tercio de los consejos consultivos para los Comités de Vigilancia esté conformado por representantes de las asociaciones profesionales y empresariales más representativas del municipio para un mejor funcionamiento de los mismos.